



CONSTANCIA

Que Linda Katherine Ángel Yasno, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.081.409.772, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de conformidad con los estudios previos y lineamientos de la Dirección General y está en la capacidad de ejecutar el objeto contractual "41_9526_163 Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular _ CampeSENA. para el ÁREA TEMÁTICA: VENTAS".

Dicha hoja de vida fue seleccionada de conformidad con los lineamientos de la Circular No. 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y demás normatividad vigente, información que fue validada en su veracidad por el coordinador académico de programas especiales.

La contratación se realizará bajo la modalidad de contratación directa, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas.

Dado en La Plata Huila, en el mes de enero de 2026


Firmado digitalmente
por VILLALBA
ARTUNDUAGA DIEGO
FERNANDO
Fecha: 2026.01.14
19:20:51 -0500

DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA
Subdirector de Centro (E)

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Carrera 7 N° 5-67 La Plata -Huila - PBX 57 601 5461500